

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA DE: **REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A.**

QUE OTORGA: SONIA SALAZAR GUERRA, en calidad de Gerente General de Asesoría de Negocios Management-Pro S.A., a su vez Gerente General y representante legal de INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A.

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA No. 2017-17-01-02-P

DI: 3 COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día jueves doce de Enero de dos mil diecisiete, ante mí, DOCTORA PAOLA SOFIA DELGADO LOOR, Notaria Segunda del cantón Quito, comparece a la celebración de la presente escritura la señora SONIA BEATRIZ SALAZAR GUERRA, en su calidad de Gerente General de la compañía Asesoría de Negocios Management-Pro S.A., a su vez Gerente General y representante legal de INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A., según consta del nombramiento que en copia certificada se agrega como habilitante.- La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil casada, domiciliada en este cantón, legalmente capaz para contratar y obligarse, por los derechos que representa, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación, cuya copia se adjunta a este instrumento público. Advertida que fue la compareciente por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de este instrumento así como examinada que fue en forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pide que eleve a escritura pública el texto de la minuta que me presenta, cuyo tenor literal que se transcribe a continuación es el siguiente: "SEÑORA NOTARIA: En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una escritura pública de reforma del estatuto social de la compañía INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A., que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **CLÁUSULA PRIMERA.- COMPARECIENTE:** Comparece a la celebración de la presente escritura la señora SONIA BEATRIZ SALAZAR GUERRA, en su calidad de Gerente General de la compañía Asesoría de Negocios Management-Pro S.A., a su vez Gerente General y representante legal de INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A., según consta del nombramiento que en copia certificada se agrega como habilitante.- La compareciente declara ser de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad,

de estado civil casada, domiciliada en este cantón, legalmente capaz para contratar y obligarse, por los derecho que representa.- **CLÁUSULA SEGUNDA.- ANTECEDENTES: Dos punto uno.-** La compañía INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A. (la "COMPAÑÍA") se constituyó mediante escritura pública autorizada el diez de Febrero de dos mil nueve por el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, instrumento inscrito el veinte y cinco de Febrero de dos mil nueve en el Registro Mercantil del cantón Quito; **Dos punto dos.-** La Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA celebrada el día doce (12) de Enero del año dos mil diecisiete (2017), resolvió reformar el artículo tres del Estatuto Social de la COMPAÑÍA, conforme se desprende del acta de la Junta que se agrega en calidad de habilitante.- **CLÁUSULA TERCERA.- REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL:** La Compareciente, en la calidad en la que comparece, por este acto da cumplimiento a lo resuelto por la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A., en los siguientes términos: **Tres punto Uno.-** Se reforma el artículo tercero del Estatuto Social de la COMPAÑÍA, el que en adelante dirá: "**Artículo Tercero.- Del Objeto Social.-** La compañía tiene como objeto social las siguientes actividades: a) La construcción, planificación, promoción, venta, compra, permuta, arriendo de bienes muebles o inmuebles como terrenos, urbanizaciones, lotizaciones, parcelaciones, casas, departamentos, edificios, para lo cual podrá negociar, comprar, enajenar, hipotecar, gravar, subdividir, ceder, arrendar y disponer de bienes inmuebles y muebles, así como cualquier otro acto relacionado con el giro inmobiliario. b) La administración y representación de bienes propios o de terceros, ya sea de personas naturales o jurídicas, incluyéndose toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales.- c) La planificación, diseño, promoción, construcción de toda clase de obras civiles y proyectos de ingeniería a lo largo del territorio ecuatoriano y en el exterior. d) La prestación de servicios relacionados con la construcción en general, tales como la inspección de proyectos para la construcción, alquiler de herramientas o materiales para la construcción, ejecución de instalaciones eléctricas, sanitarias, de aguas servidas y en general los servicios relacionados o conexos con la construcción o gestión inmobiliaria; e) Promover toda clase de proyectos inmobiliarios, empresariales, industriales, comerciales, de desarrollo, de inversión, y su participación en los mismos como promotor; inversionista; prestamista, destinando para el efecto recursos propios de la Compañía, previa otorgamiento de garantías inmobiliarias o cualquier garantía en general; f) Importación, exportación, venta, comercialización y distribución de máquinas, herramientas, instrumentos, accesorios, piezas, partes, insumos, así como materiales que se utilizan para la construcción- Para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá celebrar o ejecutar todos los actos o contratos civiles, comerciales, laborales, financieros, bursátiles, laborales y de cualquier naturaleza, que tengan como finalidad

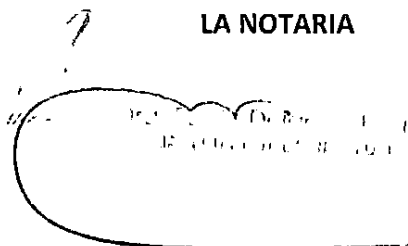
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ejercer los derechos o cumplir las obligaciones que legalmente o convencionalmente deriven de la existencia y la actividad de la Compañía y que tengan relación con su objeto social.- **CLÁUSULA CUARTA.- DECLARACIÓN:** La compareciente, en la calidad que comparece, declara bajo juramento que la COMPAÑÍA no mantiene contratos con el Estado ni ha sido declarada contratista fallido ni contratista incumplido.- **CLÁUSULA QUINTA.- HABILITANTES:** Se agrega a la presente escritura pública los siguientes habilitantes: a) Copia certificada del acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la COMPAÑÍA celebrada el doce de Enero del año dos mil diecisiete ; b) Nombramiento de Asesoría de Negocios Management-Pro S.A. en calidad de Gerente General y representante legal de la COMPAÑÍA; c) Nombramiento de Sonia Beatriz Salazar Guerra en calidad de Gerente General y representante legal de Asesoría de Negocios Management-Pro S.A.- **CLÁUSULA SEXTA.- CUANTÍA:** La cuantía del presente instrumento, por su naturaleza, es indeterminada.- Usted, señora Notaria, se servirá agregar las demás cláusulas necesarias para la validez de este Instrumento.- **CLAUSULA SEPTIMA.- PROCURACIÓN:** Los abogados Sebastián Cortez Merlo o Salomé Dávalos Sánchez quedan individualmente facultados para solicitar la inscripción del presente instrumento en el Registro Mercantil.- Usted señora Notario se servirá añadir las formalidades de estilo necesarias para la eficacia de este instrumento.-" HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por la Abogada Salome Dávalos Sánchez, con matrícula profesional número diecisiete dos mil once cero noventa y dos (17-201-092) del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura; y leída que le fue al compareciente por mí la Notaria, se afirma y ratifica en todas y cada una de sus partes; y para constancia firma conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-


f) Sonia Beatriz Salazar Guerra
C.C. 1706082432

LA NOTARIA



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON
ECUADOR S.A.**

En la ciudad de Quito, el 12 de Enero del año dos mil diecisiete, a las 12 horas, en la Avenida Mariscal Sucre N52-120 y Av. La Florida, se celebra la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A., con la presencia de los siguientes accionistas: 1) La compañía "DESARROLLOS INTERNACIONALES SIGNO INVESTMENTS S.A.", propietaria de setecientas noventa y nueve (799) acciones e igual número de votos, debidamente representada por la Abg. Salomé Dávalos conforme consta de la carta poder que se agrega al expediente de la junta; y, 2) La Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra, debidamente representada por la Abg. Salomé Dávalos conforme consta de la carta poder que se agrega al expediente de la junta, propietaria de una (1) acción y un voto, por lo que se encuentra reunida la totalidad del Capital Social de la Compañía, íntegramente suscrito y pagado en el cien por ciento de su valor, el mismo que asciende a la suma de ochocientas (800) acciones ordinarias y normativas del valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas.

La Ab. Salomé Dávalos Sánchez actúa en calidad de Presidenta Ad-Hoc, y como Secretario Ad – Hoc actúa el Ab. Francisco Santiago Larrea Naranjo. La Presidenta de la Junta dispone que por Secretaría se constate el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las demás formalidades legales y estatutarias; hecho lo cual, el Presidente declara formalmente instalada la sesión de Junta General.

Encontrándose presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para lo cual acuerdan conocer y resolver el siguiente orden del día:

1. Reforma del Objeto Social de la Compañía

A continuación la Presidente dispone que se trate sobre el primer punto del orden del día.

1. Reforma del Objeto Social de la Compañía

Toma la palabra la abogada Salomé Dávalos quien manifiesta que, es intención de los accionistas a los que representa, el reformar el objeto social de la compañía, limitando el mismo a las actividades a las cuales la compañía se concentra a la fecha, según el texto que se transcribe a continuación: *"Artículo Tercero.- Del Objeto Social.- La compañía tiene como objeto social las siguientes actividades: a) La construcción, planificación, promoción, venta, compra, permuta, arriendo de bienes muebles o inmuebles como terrenos, urbanizaciones, lotizaciones, parcelaciones, casas, departamentos, edificios, para lo cual podrá negociar, comprar, enajenar, hipotecar, gravar, subdividir, ceder, arrendar y*



disponer de bienes inmuebles y muebles, así como cualquier otro acto relacionado con el giro inmobiliario. b) La administración y representación de bienes propios o de terceros, ya sea de personas naturales o jurídicas, incluyéndose toda clase de bienes inmuebles urbanos o rurales.- c) La planificación, diseño, promoción, construcción de toda clase de obras civiles y proyectos de ingeniería a lo largo del territorio ecuatoriano y en el exterior.- d) La prestación de servicios relacionados con la construcción en general, tales como la inspección de proyectos para la construcción, alquiler de herramientas o materiales para la construcción, ejecución de instalaciones eléctricas, sanitarias, de aguas servidas y en general los servicios relacionados o conexos con la construcción o gestión inmobiliaria; e) Promover toda clase de proyectos inmobiliarios, empresariales, industriales, comerciales, de desarrollo, de inversión, y su participación en los mismos como promotor; inversionista; prestamista, destinando para el efecto recursos propios de la Compañía, previa otorgamiento de garantías inmobiliarias o cualquier garantía en general; f) Importación, exportación, venta, comercialización y distribución de máquinas, herramientas, instrumentos, accesorios, piezas, partes, insumos, así como materiales que se utilizan para la construcción.- Para el cumplimiento de su objeto social la compañía podrá celebrar o ejecutar todos los actos o contratos civiles, comerciales, laborales, financieros, bursátiles, laborales y de cualquier naturaleza, que tengan como finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones que legalmente o convencionalmente se deriven de la existencia y la actividad de la Compañía y que tengan relación con su objeto social.-" Acto seguido se eleva a moción la reforma del objeto social de la Compañía conforme el texto antes mencionado, la misma que queda aprobada por unanimidad. La Junta General de Accionistas instruye que lo resuelto en esta reunión se formalice a través de la escritura pública respectiva y se proceda con la inscripción de la misma en el Registro Mercantil del cantón Quito.

Por concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente dispone que se redacte el Acta de esta Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, después de lo cual, es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban en su totalidad y para constancia firman sin excepciones. El Presidente clausura la Junta a las doce horas con treinta minutos. Firman todos los asistentes.

Salomé Dávalos Sánchez

Presidenta Ad - Hoc. -

En representación de

DESARROLLOS INTERNACIONALES

SIGNO INVESTMENTS S.A. / Accionista, y

Sonia Beatriz Salazar Guerra/ Accionista

Francisco Santiago Larrea Naranjo

Secretario Ad - Hoc.-

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 17 de mayo de 2017

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Quito, 15 de Julio del 2015.

Señora
Sonia Beatriz Salazar Guerra
Ciudad.-

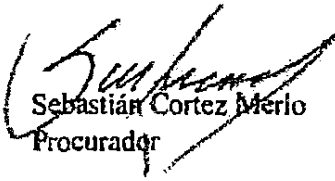
De mi consideración:

De conformidad con el artículo 151 de la Ley de Compañías, en el contrato de constitución de la compañía **ASESORIA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A.**, los accionistas designaron a Usted como Gerente General de la compañía por el periodo estatutario de 5 años, que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con los estatutos sociales le corresponderá a usted ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente, observando lo dispuesto en el Estatuto Social.

La compañía **ASESORIA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A.** se constituyó mediante escritura pública otorgada el 10 de Julio de 2015 ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 13 de Julio del 2015, y en dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.


Sebastián Cortez Merlo
Procurador

Quito, 15 de Julio del 2015.

Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía **ASESORIA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A.**


Sonia Beatriz Salazar Guerra
C.C. 1706082532

FRÁMITE NÚMERO: 49193



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	34128
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	20/07/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11432
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASESORIA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SALAZAR GUERRA SONIA BEATRIZ
IDENTIFICACIÓN	1706082532
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

3. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM: 3564 DEL: 13/07/2015 NOT. 2 DEL: 10/07/2015: JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 20 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2015.

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 1R de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 12 ENE. 2017

Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

160203757001
ASESORIA DE NEGOCIOS MARQUESENI-PPEL S.P

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

SALVADOR GUERRA SORRA GENTRIT

CONTADOR:

BARCELO LUCAS JESSE WALTER

CLASE CONTRIBUYENTE:

OTROS

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD

SI

CALIFICACIÓN ANTESAÑAL:

SN

NÚMERO

2016

FECHA NACIMIENTO:

FECHA DE ACTIVIDADES

10/06/2016

FECHA EXPIRACIÓN:

2016/2016

FECHA ACTUALIZACIÓN

10/06/2016

FECHA SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FECHA RESCISO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

DIRECCIÓN TRIBUTARIA

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAGUICHUZA (LA CONCEPCIÓN) C.A.: AV. MARISCAL GUERRA Número: N23-120 Intervención: AV. FLORES Referencia: Dirección JUNTO A LA JEFATURA DE TRANSITO Telefonos: 0208550000 Celular: 0997102824 Email: contabilidad@gruposantitas.com

DIRECCIÓN ESPECIAL

SN

DECLARACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - AÑO
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE INGRESOS A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
SUBSECCIÓN	1 ZONA 51 PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000440703

Fecha: 2016/04/20 16:35:41 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

1752803757001
ASESORIA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S A

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001 Estado: ABIERTO - MATRIZ REC. INICIO ACT.: 04/08/2015
NOMBRE COMERCIAL: REC. CERRA: REC. REMICIA:
ACTIVIDAD ECONÓMICA:
ACTIVIDADES DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
ADMINISTRACION Y GESTION DE EMPRESAS
SELECCION, ENTRENAMIENTO, CAPACITACION Y EVALUACION DE PERSONAL
ASESORIA Y GESTION EN RECURSOS HUMANOS.
DIRECCION ESTABLECIMIENTO:
Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Poblado: CHALFICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: AV. MARISCAL SUCRE Numero: NEQ-120 Interseccion: AV. FLORIDA
Referencia: JUNTO A LA JEFATURA DE TRANSITO Telefono Trabajo: 023858080 Celular: 0997102820 Email: sonia.delgado@grupopaya.com.ec



Código: RIMRUC2016000440703
Fecha: 29/04/2016 16:35:41 PM

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 17 ENE 2017

Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Quito, 29 de Noviembre de 2016

Señores
ASESORIA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A
Cuidad.-

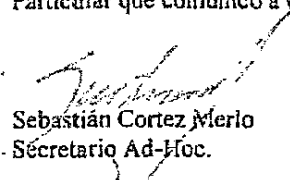
De mi consideración:

Cumpleme notificarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A., en reunión del día 28 de noviembre de 2016, eligió a la compañía ASESORIA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A. como Gerente General de la compañía por el lapso de cinco años que se contarán a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del cantón Quito.

De conformidad con los estatutos sociales le corresponderá a ASESORIA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A ejercer individualmente, la representación legal de la compañía, tanto judicial como extrajudicialmente.

La compañía INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A. se constituyó mediante escritura pública autorizada el 10 de Febrero de 2009 por el Notario Trigésimo Séptimo del cantón Quito, instrumento inscrito el 25 de Febrero de 2009 en el Registro Mercantil del cantón Quito, y en dicha escritura constan las atribuciones del representante legal de la compañía.

Particular que comunico a usted para los fines legales pertinentes.


Sebastián Cortez Merlo
Secretario Ad-Hoc.

Quito, a 29 de noviembre de 2016.

ASESORIA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A. acepta desempeñar la función de Gerente General de INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A.


p. ASESORIA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A.
Sra. Sonia Beatriz Salazar Guerra
Gerente General
CC. 1706082532



TRÁMITE NÚMERO: 74217



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	53900
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	07/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	17691
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	ASESORIA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A.
IDENTIFICACIÓN:	1792603757001
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM. 532 DEL 25/02/2009.- NOT. 37 DEL 10/02/2009 DS

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 7 DÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-BMC-2016)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUEL

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 17 ENE 2017

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792187575001
RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA CONSTRUCCIONORIZON ECUADOR S.A.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: ASLSORIA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S A
CONTADOR: SANCHEZ COLAN JENNY NAIMALY

REG. INICIO ACTIVIDADES: 25/02/2009 REG. CONSTITUCION: 25/02/2009
REG. INSCRIPCION: 00/04/2009 FECHA DE ACTUALIZACION: 25/12/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

CONSTRUCCION, PLANIFICACION, PROMOCION, VENTA Y COMPRA DE INMUEBLES.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: CHAUPICRUZ Barrio: LA FLORIDA Calle: AV. MARISCAL SUCRE Número: N52-120 Intersección: AV. LA FLORIDA Referencia ubicación: JUNTO A LA JEFATURA DE TRANSITO DE PICHINCHA Telefono Trabajo: 022906450 Telefono Trabajo: 022827282

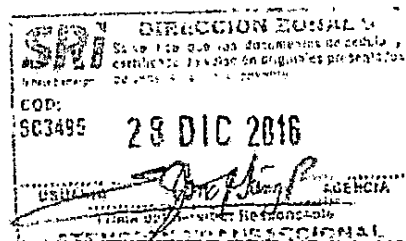
DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 002 ABIERTOS: 2
JURISDICCION: ZONA 91 PICHINCHA CERRADOS: 0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

Usuario: REMPO50213 Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y Fecha y hora: 28/12/2016 08:14:08



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 1792187575001

RAZON SOCIAL: INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 25/02/2009

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

CONSTRUCCION, PLANIFICACION, PROMOCION, VENTA Y COMPRA DE INMUEBLES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Ciudadela: CHAUPICRUZ Barrio: LA FLORIDA Calle: AV. MARISCAL SUCRE Número: N52-120 Intersección: AV. LA FLORIDA Referencia: JUNTO A LA JEFATURA DE TRANSITO DE PICHINCHA Telefono Trabajo: 022906450 Telefono Trabajo: 022827282

No. ESTABLECIMIENTO: 002 ESTADO ABIERTO LOCAL COMERCIAL FEC. INICIO ACT. 04/02/2016

NOMBRE COMERCIAL:

FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

FEC. REINICIO:

CONSTRUCCION, PLANIFICACION, PROMOCION, VENTA Y COMPRA DE INMUEBLES.

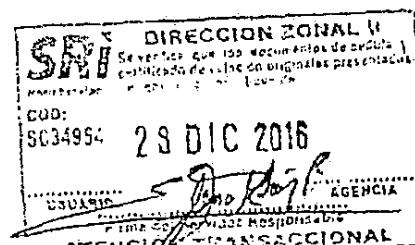
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CHAUPICRUZ (LA CONCEPCION) Calle: CHARLES DARWIN Número: OE4-180 Intersección: HIDALGO DE PINTO Referencia: A UNA CUADRA DEL PARQUE SUECIA Edificio: STANCEY CHIRIBOGA Telefono Trabajo: 022260215 Telefono Trabajo: 022260223

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útil(es), que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.
Quito, a 17 ENE 2017

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC).

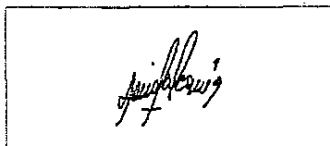
Usuario: REMPO50213

Lugar de emisión: QUITO/PAEZ N22-57 Y

Fecha y hora: 28/12/2016 08:14:08



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1706082532

Nombres del ciudadano: SALAZAR GUERRA SONIA BEATRIZ

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ

Fecha de nacimiento: 6 DE FEBRERO DE 1960

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: CONTADOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: FALCONI G JAIME-ERNESTO

Fecha de Matrimonio: 9 DE DICIEMBRE DE 1983

Nombres del padre: SALAZAR JULIO

Nombres de la madre: GUERRA BEATRIZ

Fecha de expedición: 28 DE DICIEMBRE DE 2010

Información certificada a la fecha: 12 DE ENERO DE 2017

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-003-50119



174-003-50119

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.01.12 18:29:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIUDADANÍA



CÉDULA DE CIUDADANÍA: 170608253-2

APELLIDOS Y NOMBRES: SALAZAR GUERRA SONIA BEATRIZ

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO

GONZALEZ SUAREZ

FECHA DE NACIMIENTO: 1960-02-05

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada

JAIME ERNESTO FALCONI G

NIVEL DE ESTUDIOS: BACHILLERATO

PROFESIÓN/OCCUPACIÓN: CONTADOR

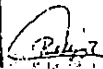
V433312222

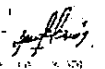
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: SALAZAR JULIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: GUERRA BEATRIZ

FECHA DE EMISIÓN: 2010-12-28

FECHA DE VIGENCIA: 2020-12-28





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

024 - 0091 1706082532

NÚMERO DE CERTIFICADO: 024 - 0091

CÉDULA: 1706082532

SALAZAR GUERRA SONIA BEATRIZ

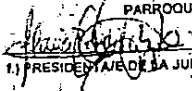
PICHINCHA PROVINCIA

RUMINAHUI CIRCUNSCRIPCIÓN

CANTÓN SAN RAFAEL

PARROQUIA

ZONA



1. PRESIDENTA DE LA JUNTA

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

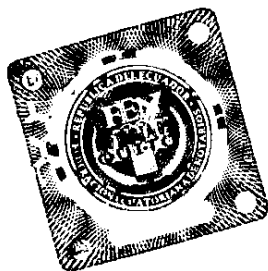
De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... foja(s) útiles), que me fue presentada para este efecto y que acto seguido devolví al interesado.

Quito, a 12 FEB 2017

Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **TERCERA** copia certificada de la escritura de **REFORMA DE OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A.**, que otorga **SONIA SALAZAR GUERRA**, EN **CALIDAD DE GERENTE GENERAL DE ASESORIA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A.**, A SU VEZ GERENTE GENERAL Y REPRESENTANTE **LEGAL DE INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A.**, debidamente firmada y sellada en Quito, a doce de enero del año dos mil diez y siete.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



[Handwritten signature]
Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO





Factura: 002-002-000047832

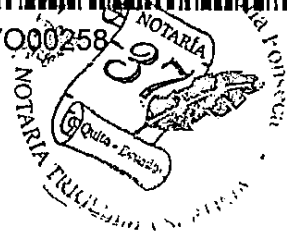


20171701037000258

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA

NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTON QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701037000258

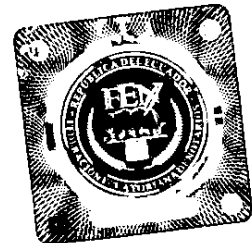


MATRIZ	
FECHA:	22 DE FEBRERO DEL 2017, (15:09)
TIPO DE RAZÓN:	REFORMA DEL OBJETO SOCIAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10-02-2009
NÚMERO DE PROTOCOLO:	09024

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
ASESORÍA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A.	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC	1792603757001
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

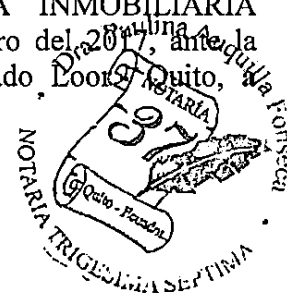
TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	REFORMA DEL OBJETO SOCIAL
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12-01-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701002P00131

NOTARIO(A) PAULINA ALEXANDRA AUQUILLA FONSECA
NOTARÍA TRIGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO



RAZÓN: Al margen de la escritura pública de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A., celebrada el 10 de febrero del 2009, ante el Doctor Roberto Dueñas Mera, cuyos archivos se encuentran actualmente a mi cargo.- **TOMO NOTA:** De la escritura pública de REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A., celebrada el 12 de enero del 2017, ante la Notaria Segunda del cantón Quito, Doctora Paola Sofía Delgado, Coor. Quito, **VEINTIDÓS DE FEBRERO DEL DOS MIL DIECISIETE.-**

DRA. PAULINA AUQUILLA FONSECA
NOTARIA TRIGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO.



TRÁMITE NÚMERO: 11770



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8970
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	02/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	886
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1792603757001	ASESORIA DE NEGOCIOS MANAGEMENT-PRO S.A.	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE SOCIEDAD ANONIMA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEGUNDA /QUITO /12/01/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INMOBILIARIA CONSTRUHORIZON ECUADOR S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

4. DATOS ADICIONALES:

SE TOMO NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION N° 532 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 25 DE FEBRERO DE 2009, TOMO 140.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 2 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

1
DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-783 GASPARE DE VILLAROEL

